

EL CONSEJO DE LA JUVENTUD no hace pública relación de contratos menores correspondiente al tercer TRIMESTRE en curso, al no haber tramitado durante ese período ningún contrato menor cuyo importe sea superior al límite establecido con carácter general para la publicación de la información en el perfil del contratante del Principado de Asturias

Oviedo, 22 de Octubre de 2014

LA ADMINISTRADORA



CONSEYU DE LA MOCEDÁ
CONSEJO DE LA JUVENTUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

FDO: VIOLETA SUÁREZ GARCÍA